Palabras del Lic. Alejandro Díaz de León, Gobernador del Banco de México, con motivo de la puesta en circulación del billete de 500 pesos de la nueva familia de billetes mexicanos.
Señoras y señores miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México;
Distinguidos representantes de instituciones educativas y centros de investigación;
Señoras y señores:

A nombre del Banco de México, y en compañía de todos los miembros de la Junta de Gobierno, es un honor darles la bienvenida al Museo Interactivo de Economía para anunciar la nueva familia de billetes mexicanos y, en esta ocasión, poner en circulación el billete correspondiente a la denominación de \$500 pesos.

Los bancos centrales tienen como una de sus funciones primordiales emitir la moneda de un país, así como preservar su capacidad de compra. En nuestro caso, la ley correspondiente es muy clara y señala en su artículo 2 que: "El Banco de México tendrá por finalidad proveer al país de moneda nacional. En la consecución de esta finalidad tendrá como objetivo prioritario preservar el poder adquisitivo de dicha moneda".

Al no tener un valor intrínseco, la emisión y circulación del dinero fiduciario cumple con su propósito cuando la población confía en que la autoridad que emite esa moneda generará las condiciones para hacerla efectiva como depósito de valor y medio de pago. Esta confianza en el valor de la moneda es clave para la evolución de las economías pues, en la medida en que se consolida como un medio de pago generalmente aceptado, facilita la realización de transacciones de todo tipo, a la vez que amplía la cobertura de dichas operaciones.

En la época moderna, los periodos de alta inflación erosionan la confianza en el dinero, pues al vulnerar el poder adquisitivo de los billetes y monedas, se dificulta su eficacia como depósito de valor y hacen incierta su capacidad como medio de pago. En particular, existen numerosos episodios en la historia y en diversos países, incluso recientes, en los que la inflación descontrolada reduce la aceptación y estima social del dinero, con desastrosas consecuencias.

Por eso, desde finales del siglo pasado, avanzó el consenso internacional de que la autoridad emisora de moneda nacional se concentrara en procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda, con un enfoque sostenido y ajeno a los ciclos políticos. En consecuencia, un gran número de países decidió otorgar a sus bancos centrales la misión de procurar la estabilidad de precios y dotarlos de autonomía para alcanzar ese importante objetivo.

A la largo de su historia, México también ha registrado episodios en los que se ha deteriorado la confianza en el dinero. Por ejemplo, en el siglo XIX las guerras internas provocaron un significativo retraso en la adopción y aceptación del papel moneda. Igualmente, durante la Revolución Mexicana, la emisión anárquica de dinero por parte de las distintas facciones en pugna, propició el rechazo de los billetes de esa época.

Para revertir este deterioro en la confianza en los medios de pago, en la Constitución de 1917 se contempló la creación de un banco central, como una institución del Estado, con la facultad exclusiva de proveer de

moneda a la economía de la nación. Desde su fundación, en 1925, el Banco de México ha provisto de billetes y monedas a la economía mexicana.

A lo largo de los años, el Banco de México ha logrado consolidar la confianza del público en el papel moneda. Así, y sobre todo a partir de su autonomía, el Banco de México ha logrado avances sustantivos en la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda mexicana y se ha pasado de cifras de inflación muy elevadas y persistentes, que se presentaron en algunas etapas del pasado, a niveles cercanos a la meta permanente de 3 por ciento.

Nuestro país también ha forjado una rica tradición numismática. Ello ha permitido, por un lado, que algunas de las monedas y billetes mexicanos sean reconocidos entre los más bellos del mundo. Por otro lado, el uso de dichas monedas y billetes ha generado identificación y fortalecido el sentimiento de pertenencia y unidad entre la población.

Por todo lo anterior, me es muy grato anunciarles la nueva familia de billetes y poner en circulación su primera denominación. Esta nueva familia cuenta con nuevos y mejores estándares de seguridad y durabilidad y, al mismo tiempo, con elementos iconográficos que resaltan la identidad histórica y el patrimonio natural de nuestro país.

Debido a los avances tecnológicos, los requerimientos de seguridad, el desgaste del papel moneda en circulación o las nuevas necesidades de los usuarios, las familias de billetes suelen renovarse periódicamente. Estas renovaciones se planean con mucha antelación, dado que el proceso de diseño y fabricación de una familia de billetes dura varios años.

De acuerdo a las atribuciones que le otorga la ley, el Banco de México tiene la facultad de determinar el diseño y características de los billetes. En este caso, la decisión de imprimir una nueva familia de billetes se tomó hace más de cinco años, cuando en 2013 la Junta de Gobierno instruyó a la Dirección General de Emisión a iniciar los trabajos tendientes a sustituir gradualmente los billetes que circulan en la actualidad.

Con esta nueva familia de billetes, el Banco de México busca hacer frente a diversos retos. El uso de nuevas tecnologías dota a los billetes de mejores medidas de seguridad, lo cual los hará más difíciles de falsificar. Igualmente, los elementos de identificación con que cuentan estos billetes los harán más fáciles de autenticar por los usuarios, incluyendo a las personas con debilidad visual y ceguera. Asimismo, el uso de materiales de última generación permitirá extender su vida útil.

Por lo demás, estos billetes resaltarán el patrimonio histórico, cultural y natural del país, por medio de imágenes que representan las etapas y sucesos más importantes de nuestra historia, así como la variada riqueza natural de nuestro territorio.

La elección de la temática y de los motivos particulares que ilustran la nueva familia de billetes fue parte de un proceso meticuloso de análisis y consulta. El Banco de México recabó datos sobre las preferencias de la población en materia de billetes, por medio de estudios, encuestas y grupos de enfoque.

Con base en ello, se decidió centrar los nuevos billetes en dos temas "Identidad histórica y patrimonio natural". Por un lado, la elección del tema "identidad histórica", que ocupará el anverso de los billetes, responde al hecho de que, tradicionalmente, la aparición en el papel moneda de héroes y personajes notables contribuye a que la población fortalezca su sentido de comunidad y se identifique con figuras que, por sus acciones y virtudes, han dejado una importante huella en la memoria nacional.

Por otro lado, la temática del reverso, relativa a los ecosistemas mexicanos, se escogió porque ayudará a divulgar, apreciar y preservar uno de nuestros acervos más valiosos y, en ocasiones, poco difundido, que es el patrimonio natural. Su aparición en los billetes permitirá conocer con mayor detalle los diversos ecosistemas del país, valorar su

importancia para el desarrollo económico y social, y contribuir a conservar este extraordinario legado.

De esta manera, en la elección de esta temática dual confluyen pasado, presente y futuro: orgullo por la historia y sentido de responsabilidad con el desarrollo sustentable de las próximas generaciones.

Para definir los personajes históricos que aparecerán en los anversos de los billetes, así como los elementos de fauna y flora que ilustrarán los reversos se realizó un proceso de consulta que permitió identificar la representatividad de los motivos, así como su exactitud y rigor histórico y científico. Al respecto, el Banco de México agradece profundamente el concurso de expertos de reconocidas instituciones educativas y centros de investigación. Entre las instituciones a las que se consultó, y de las cuales algunos de sus integrantes nos hacen el honor de acompañarnos en esta ocasión, se encuentran:

- la Academia Mexicana de la Lengua;
- el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS);
- el Colegio de México;
- el Colegio Nacional;
- la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas;
- la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad;

- el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, hoy Secretaría de Cultura;
- el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH);
- el Instituto Nacional de Estadística y Geografía;
- el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM);
- la Sociedad Mexicana de Autores de las Artes Plásticas,
- y la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de diversos centros de estudio.

Además, este Instituto Central organizó un seminario internacional con diseñadores de billetes para discutir nuevas tendencias y tecnologías en ese campo. También se realizaron diversas pruebas para seleccionar las materias primas y elementos de seguridad de la mejor calidad.

Con los resultados obtenidos se fabricaron los nuevos billetes, procurando que, además de ser funcionales y seguros, fortalezcan la identificación y destaquen los valores compartidos entre los mexicanos.

Los anversos de los nuevos billetes abordan seis etapas históricas fundamentales: uno, el México Antiguo; dos, la Colonia; tres, la Independencia, cuatro, la Reforma y la Restauración de la República; cinco, la Revolución Mexicana y, seis, el México Contemporáneo. Las

etapas fueron ordenadas cronológicamente, conforme aumenta el valor de la denominación.

Los nuevos billetes también exaltan la diversidad y riqueza natural del país y, en sus reversos, aluden a los seis ecosistemas más representativos de México: uno, ríos y lagos; dos, bosques templados; tres, matorrales y desiertos; cuatro, costas, mares e islas; cinco, selvas húmedas y, seis, selvas secas; a través de sitios reconocidos en la lista del "Patrimonio Mundial" de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

El día de hoy presentamos el primer billete de esta nueva familia, que corresponde a la denominación de 500 pesos. La decisión de fabricar primero esta denominación responde a que se trata del billete que más circula y, por lo mismo, el que sufre más intentos de falsificación, por lo que su introducción resultaba la más conveniente.

De acuerdo al programa establecido, el diseño y fabricación de este nuevo billete de 500 pesos comenzó desde el primer semestre de 2016. El día de hoy, se publicó la circular mediante la cual se instruye a las instituciones de crédito para iniciar la circulación de dicho billete. Con ello, se culmina el ciclo de gestación de esta primera denominación de la nueva familia.

El color predominante del nuevo billete de 500 pesos es el azul y, siguiendo el orden cronológico establecido por denominación, le corresponde hacer referencia al proceso histórico de la Reforma y la Restauración de la República, cuyo referente indiscutible es Benito Juárez.

En particular, este billete muestra la efigie del Presidente Juárez, acompañado del fragmento del grabado del artista mexicano Alberto Beltrán que alude a su entrada triunfal a la ciudad de México el 15 de julio de 1867, fecha que marca el fin del Segundo Imperio y la restauración de la República.

La figura de Don Benito Juárez, que ha ilustrado recurrentemente la moneda nacional, es una de las más unánimemente admiradas por su ejemplo de superación personal; por su defensa de la soberanía nacional y de los valores liberales y republicanos; así como, por su esfuerzo indeclinable para transitar de un país de enfrentamientos a uno de leyes e instituciones.

En el reverso de este mismo billete se ilustra el ecosistema de costas, mares e islas, representado por la Reserva de la Biósfera de El Vizcaíno, ubicada en Baja California Sur. Esta reserva fue declarada área natural protegida en 1988 y considerada "Patrimonio Natural de la Humanidad" por la UNESCO. Con sus cinco kilómetros de faja costera,

la Reserva de la Biósfera de El Vizcaíno es un importante santuario para la especie conocida como "Ballena Gris".

En las siguientes etapas de este programa de emisión, se tiene programado que en el segundo semestre de 2019 y 2020, respectivamente, sean puestos en circulación los billetes correspondientes a las denominaciones de 200 y 1,000 pesos.

El billete de 200 pesos hará referencia a la Independencia, con las figuras de Miguel Hidalgo y José María Morelos en el anverso; mientras que su reverso ilustrará el ecosistema de matorrales y desiertos, con el patrimonio de la Reserva El Pinacate y Gran Desierto del Altar, y el Águila Real. Por su parte, el billete de 1,000 pesos aludirá a la Revolución Mexicana, con Francisco I. Madero, Carmen Serdán y Hermila Galindo en su anverso, mientras que en el reverso contarán con una representación del sistema de selvas húmedas, el patrimonio de la antigua ciudad maya Calakmul y el jaguar.

Para abundar en torno a la nueva familia de billetes, los invito a visitar el micrositio sobre el tema que está disponible en la página web del Banco de México. Ahí encontrarán información pormenorizada sobre las atribuciones del banco central en la emisión de moneda, el proceso de toma de decisiones sobre la nueva familia de billetes, las características de las distintas denominaciones de billetes y la periodicidad de su aparición.

Señoras y señores:

La estabilidad del poder adquisitivo de las monedas y billetes y la confianza plena en su uso son un imperativo indispensable para generar condiciones para el crecimiento económico y el bienestar de la población. Por eso, conviene redoblar el esfuerzo para alcanzar y sostener dicho objetivo.

En México, con el mandato Constitucional del Banco de México, de mantener la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, se brinda al público un elemento de certidumbre sobre el valor de los billetes y monedas y su uso como medio de pago.

Con esta nueva familia, el Banco de México busca que los billetes mexicanos sean más seguros y funcionales, que sigan reforzando la confianza y el orgullo de quienes los utilizamos cotidianamente, y que contribuyan a reforzar nuestra identidad nacional.

Muchas gracias a todos.